

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/9
10 de noviembre de 2001

(01-5588)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Cuarto período de sesiones
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: inglés

JAPÓN

Declaración del Excmo. Sr. Takeo Hiranuma Ministro de Economía, Comercio e Industria

En estos momentos, a comienzos del siglo XXI, estamos aquí reunidos en Doha para cumplir la importante responsabilidad que nos incumbe de mantener y promover la libertad y la apertura del mundo de hoy. Es nuestro deber como Ministros convenir en un Programa de Trabajo global, que la OMC debe emprender ahora mismo, y decidir la iniciación de negociaciones basadas en un amplio tamaño.

A través de las serias deliberaciones mantenidas desde hace varios años, hemos llegado a entender que es indispensable un sistema de comercio libre para el crecimiento de los países en desarrollo. Al mismo tiempo, nos hemos percatado de la severidad de las dificultades con que se enfrentan los Miembros en desarrollo. Junto con el fortalecimiento de nuestra cooperación para la creación de capacidad, es esencial que hagamos nuevos progresos hacia el objetivo de establecer un sistema multilateral de comercio del que todos los Miembros puedan beneficiarse por igual, para lo cual hemos de tener en cuenta los intereses y preocupaciones de los Miembros en desarrollo y hacer balance de los resultados logrados hasta la fecha con respecto a las cuestiones relativas a la aplicación. Además de la cuestión del "comercio y desarrollo", debemos prestar seria atención a otras cuestiones importantes, tales como el medio ambiente y la salud pública. En particular, es una cuestión de suma urgencia la relación del acceso a los medicamentos para pandemias tales como el VIH/SIDA con el Acuerdo sobre los ADPIC.

La misión que tenemos confiada aquí en Doha es tratar esta amplia gama de cuestiones y producir resultados visibles. No podemos permitirnos un segundo fracaso. Desde los horribles acontecimientos del 11 de septiembre, las perspectivas de la economía mundial son cada vez más inciertas. Como Ministros responsables del comercio, tenemos la obligación de cooperar más estrechamente para dar más estabilidad y previsibilidad al comercio internacional y responder a los nuevos desafíos del siglo XXI, aún más complicados por el avance de la globalización y de la tecnología de la información. En otras palabras, nuestra misión es desarrollar y ampliar la OMC sobre cimientos más fuertes.

A pesar de este poderoso sentido de urgencia tengo igualmente la convicción de que podremos cumplir esa misión. La tengo porque ya contamos con una buena base para la ulterior coordinación entre los Miembros, establecida mediante los esfuerzos del Presidente del Consejo General, el Sr. Harbinson, y el Director General. Por otra parte, se nos ha brindado un lugar sumamente agradable para nuestras deliberaciones, gracias a los cabales preparativos efectuados por el Gobierno del Estado de Qatar.

./.

En los próximos días procuraremos iniciar la nueva ronda de negociaciones en el marco del Programa de Trabajo global mediante la adopción de la Declaración Ministerial. Subsisten aún varias cuestiones importantes sobre las que hay que llegar a un consenso. Considero que deberíamos tratar de llevar adelante nuestra coordinación desde los siguientes puntos de vista:

Con respecto a la agricultura y los servicios, las negociaciones que ya están en curso en estos sectores recibirán mayor impulso si en ambos casos se inscriben en el programa amplio de negociación. En particular, en cuanto a la agricultura, será importante confirmar en Doha el marco al que se han de ajustar las negociaciones. Las diferencias entre las posiciones de los Miembros en relación con este tema deberán zanjarse en las negociaciones subsiguientes.

Para complementar la liberalización del comercio y salvaguardar los logros resultantes de ésta es imperativo realizar una labor encaminada a la necesaria aclaración y mejora de las normas antidumping. Conviene tener en cuenta que la gran mayoría de los Miembros ya apoya esta posición.

Las inversiones y la competencia constituyen nuevas esferas de interés, y tenemos entendido que algunos Miembros son renuentes a tratarlas en la OMC. Creo, sin embargo, que deberíamos proponernos iniciar las negociaciones sobre estas dos esferas y tratar de ocuparnos de ellas con espíritu de desafío.

Dudo de que alguien pueda negar la importancia de la cuestión del "comercio y medio ambiente". En consecuencia, deberían proseguir los debates para llegar a un consenso sobre la forma de reflejar a través de las negociaciones las perspectivas de desarrollo sostenible y preservación del medio ambiente.

Aunque no nos queda mucho tiempo, hasta ahora hemos conseguido circunscribir considerablemente las cuestiones. Confío plenamente en poder compartir el sentido de urgencia, así como el sentido del deber que mencioné al principio de mi intervención, con todos los Ministros aquí reunidos. Por lo tanto creo que, si demostramos un poco más de flexibilidad y aportamos nuestro propio criterio político como Ministros, podremos cumplir la misión que se nos ha asignado.

Por último, quisiera expresar la firme esperanza del Japón de que se apruebe la adhesión a la OMC de los vecinos del Japón que son China y el Taipei Chino, y darles la bienvenida como nuevos Miembros.
